

# Los primeros colombianos en París (1824-1830)

*The First Colombians in Paris (1824-1830)*

**DANIEL GUTIÉRREZ ARDILA\***

Universidad Externado de Colombia

Bogotá, Colombia

\* roquefresneda@yahoo.com.mx

Artículo de investigación.

Recepción: 19 de febrero de 2009. Aprobación: 27 de abril de 2009.

**RESUMEN**

[90]

La más ardua tarea de la naciente diplomacia de la República de Colombia fue el establecimiento de relaciones oficiales con Francia, en razón no solo del pacto de familia que ligaba a los borbones de las cortes de París y Madrid, sino también de los recelos que despertaba el sistema republicano en los gabinetes de Luis XVIII y Carlos X. Con el fin de agilizar el reconocimiento, el gobierno de Bogotá se sirvió de numerosos agentes oficiales y oficiosos, de cuyas gestiones y experiencias se ocupa este artículo.

**Palabras clave:** Independencia, gobierno, diplomacia colombiana, Francia de la Restauración.

**ABSTRACT**

*The hardest task of the Republic of Colombia's incipient diplomacy was the founding of official relations with France, due not only to the extant family pact that linked the Bourbons of the courts of Paris and Madrid, but also to the distrust inspired by the republican system in the cabinets of Louis XVIII and Charles X. In order to obtain a faster recognition of their political status by France, Bogota's government used several official and officious agents, whose experiences are the object of this article.*

**Keywords:** Independence, Government, Colombian Diplomacy, Restoration France.

EN 1822, LOS Estados Unidos y Portugal entablaron relaciones diplomáticas con la recién creada República de Colombia. Con tales actos, paralelos al congreso constituyente de Cúcuta y a una campaña militar exitosa contra los tropas españolas, la revolución en la Tierra Firme entró en una etapa culminante: si el gobierno insurgente de Bogotá conseguía ser reconocido oficialmente por las demás potencias y expulsaba los ejércitos peninsulares del Perú, el ingreso de la República de Colombia al “concierto de las naciones” quedaría asegurado. El objetivo de este artículo es explorar las condiciones en que las autoridades colombianas libraron su más ardua batalla en el terreno diplomático: el establecimiento de relaciones oficiales con Francia en la década de 1820. En efecto, si bien el reconocimiento del Reino Unido era también indispensable, para nadie era un secreto que este se produciría más temprano que tarde. El gabinete británico había mantenido a lo largo de la crisis de la monarquía española una política de neutralidad que favorecía a los rebeldes e indignaba a las autoridades peninsulares. Además, los agentes revolucionarios habían promovido libremente su causa en Londres, adquiriendo armamento, creando una opinión favorable al movimiento independentista y conquistando adeptos importantes en el comercio y la política. En tales condiciones, era evidente que los ingleses reconocerían oficialmente los Estados hispanoamericanos tan pronto como se presentara la ocasión. Con el fin de indagar sobre la pertinencia de dicha medida, enviaron a Colombia y México agentes confidenciales encargados de hacer un estudio general de aquellos países. Revestidos con dicho carácter, los coroneles Hamilton y Campbell llegaron a Bogotá el 1.º de marzo de 1824. Un año más tarde, e investido esta vez con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica cerca del gobierno de Colombia, el coronel Hamilton negoció y suscribió con las autoridades de Bogotá un tratado de amistad, navegación y comercio.<sup>1</sup>

[91]

En las otras cortes europeas, las circunstancias eran diametralmente opuestas. Tal es el caso de Rusia y Austria, quienes se comprometieron en el congreso de Troppau (1820) y en el de Laybach (1821) a reprimir cualquier conato revolucionario que estallara en Italia. En consecuencia, Nápoles y Turín fueron invadidas por las tropas austríacas en 1821. Esta situación, nada favorable para los rebeldes hispanoamericanos, se vio agravada a finales de

---

1. Pedro A. Zubieta, *Apuntaciones sobre las primeras misiones diplomáticas de Colombia (primero y segundo períodos 1809-1819-1830)* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1924) 424-427.

[92]

ese año por los triunfos políticos de los ultrarrealistas franceses que consiguieron hacerse con el gobierno bajo el liderazgo de Joseph de Villèle.<sup>2</sup> La consecuencia más importante de esta transformación fue, sin duda, la intervención militar que puso fin en 1823 al régimen liberal español y restableció plenamente las facultades de Fernando VII. Por ello, no era descabellado suponer que los franceses participarían decididamente en el conflicto hispanoamericano, tomando parte quizás en una expedición militar destinada a someter a los rebeldes. El panorama europeo terminó de ensombrecerse para los independentistas el 24 de septiembre de 1824, cuando el papa León XII firmó, a instancias del embajador español cerca de la Santa Sede, una encíclica condenando la revolución hispanoamericana.<sup>3</sup>

Naturalmente, uno de los objetivos más importantes de la política exterior colombiana consistió en conjurar dichas amenazas o —en caso de que ello resultara imposible— en conocer al menos con exactitud las intenciones de las potencias europeas. En lo que concierne al gabinete francés —tema de este artículo—, el gobierno de Colombia envió a París durante la década de 1820 algunos representantes oficiales y numerosos agentes secretos, con el fin de preservar la seguridad del régimen republicano y de preparar un eventual reconocimiento diplomático. Las actividades de estos son por lo general poco conocidas. Sin embargo, la diligente labor de la policía francesa, que vigiló estrechamente durante el reinado de Carlos X (1824-1830) a la mayor parte de los españoles de ambos mundos que residieron entonces en Francia de manera breve o duradera, permite paliar en parte estas carencias y estudiar una faceta poco conocida de la revolución de independencia: el misterioso grupo de los primeros colombianos en París.<sup>4</sup>

- 
2. Emmanuel de Waresquiel et Benoît Yvert, *Histoire de la Restauration 1814-1830. Naissance de la France Moderne* (Paris: Perrin, 1996).
  3. Germán Arciniegas, “Los trabajos de Sánchez de Tejada”, *Estudios sobre el mundo hispanoamericano*, ed. Gaetano Massa (Roma: Centro di Studi Americanistici America in Italia, 1981) 21-39.
  4. Para la realización de este artículo ha sido consultada esencialmente la serie Affaires d’Espagne perteneciente al Fondo Policía del Archivo Nacional de Francia (ANF), París, Fondo 7, 11981-12075. Marthe Fellin elaboró, bajo la dirección de Gabrielle Villar, un utilísimo *Repertoire alphabétique des réfugiés espagnols (1822-1835)*. Para dar una idea de las dimensiones de esta sección, basta con referir que para mediados de 1824 las autoridades afirmaban haber constituido 1.200 expedientes y 4.000 boletines (!), Sur le travail de la police politique, París, 27 de julio de 1824. ANF, París, F. 7, 11981.

**Diplomáticos y comerciantes: agentes oficiales, agentes oficiosos**

Durante los últimos meses de la vida de Luis XVIII y la totalidad del reinado de Carlos X, las autoridades francesas siguieron considerando a los hispanoamericanos como súbditos rebeldes del rey de España, y de ningún modo como ciudadanos de Estados soberanos e independientes. Por ello, la representación pública que reivindicaban algunos de ellos tenía poco valor y era ineficaz en términos políticos. En efecto, si bien ciertos agentes (como los colombianos José Lanz, Manuel José Hurtado o José Fernández Madrid) consiguieron reunirse en alguna ocasión con el conde de Villèle y el Barón de Damas —ministros del Interior y de Negocios Extranjeros, respectivamente—, aquellas entrevistas fueron siempre inoperantes porque no consiguieron modificar la tozuda oposición del gobierno francés a reconocer los regímenes hispanoamericanos.

[93]

La impotencia de estos plenipotenciarios en el terreno propiamente diplomático se veía agravada por la vigilancia extremada de la que eran objeto. Ella entorpecía cualquier otra gestión y obligaba a los ministros públicos a cumplir su misión en la clandestinidad, o los condenaba durante su estadía a visitar, como cualquier viajero, los monumentos parisinos. Esta enojosa situación se complicó aún más tras el fin del llamado Trienio Liberal. Al parecer, las autoridades francesas tenían serios temores de que los rebeldes americanos entrasen en contacto con los numerosos refugiados peninsulares que residían entonces en la capital y elaborasen con ellos planes capaces de revolucionar nuevamente a España. Las tentativas de insurrección de la isla de Cuba, cuya emancipación era concebida entonces como una etapa necesaria en la consolidación de la independencia americana, suscitaban también las mayores suspicacias en los funcionarios franceses: el prefecto de policía de París estaba convencido de que tal era el principal objetivo de los agentes colombianos en Europa.<sup>5</sup>

Con el fin de prevenir todo incidente, el ministro del Interior decidió en octubre de 1824 que cualquier hispanoamericano que llegase al país debía presentarse en la legación española y tramitar allí el visado de su pasaporte. La medida —que estaba encaminada a perfeccionar los controles y a aumentar la colaboración con los funcionarios de Fernando VII— no

---

5. El prefecto de policía de París al ministro del Interior, París, 23 de junio de 1825. ANF, París, F. 7, 12050, 1621. Ver también el expediente relativo a los cubanos Nicolás Peñalver de Cárdenas, Juan de Cárdenas Beltrán de Santa Cruz, José Herrera y Pedro de Cárdenas. ANF, París, F. 7, 11984, 33.

[94]

arrojó los resultados esperados. El caso de José Rafael Revenga, quien se negó a cumplir con aquella formalidad por considerar que ella entrañaba una contradicción manifiesta, es al respecto harto ilustrativo. En efecto, el pasaporte que poseía había sido debidamente expedido en Londres por el embajador francés y en él constaba expresamente que el titular era natural de Colombia. ¿Cómo podía Revenga, sin violar los juramentos que había prestado solemnemente reconocer “leyes y magistrados ajenos”?<sup>6</sup>

Puesto que para un hispanoamericano la dignidad de plenipotenciario en la Francia de la Restauración constituía más una desventaja que un privilegio, es fácil entender por qué en aquel contexto la frontera entre la diplomacia y el comercio tendió a desdibujarse. En efecto, los ministros públicos de las nuevas repúblicas americanas adoptaron frecuentemente la identidad de negociantes, con el fin de desempeñar con mayor libertad su cometido. Del mismo modo, se hicieron diplomáticos los comerciantes pioneros que, aprovechando la desaparición del monopolio español, habían emprendido ventajosas especulaciones en Europa. Esta convergencia de funciones, esta transformación recíproca, es apenas lógica, puesto que los primeros representantes de los gobiernos revolucionarios hispanoamericanos en Londres y París se encontraban en una posición inmejorable para realizar transacciones mercantiles provechosas, al tiempo que los capitalistas que acudían a las principales ciudades europeas para incrementar sus ganancias podían ejercer de manera paralela alguna misión diplomática con gran alivio del erario y sin despertar mayores sospechas. Entre los diplomáticos metidos a comerciantes es dable citar a José Rafael Revenga<sup>7</sup> o al chileno Antonio José Irisarri.<sup>8</sup> En cuanto a los comerciantes que desempeñaron alguna misión ostensible, cabe mencionar a Francisco Montoya y Manuel Antonio Arrubla, quienes participaron en la negociación de un empréstito a favor de la República de Colombia en la ciudad de Londres antes de pasar a París, donde fueron estrechamente vigilados por la policía francesa.<sup>9</sup>

El caso del rico comerciante chileno Francisco Javier Rosales es harto revelador acerca de la difusa frontera que separaba las actividades diplomáticas y comerciales durante la segunda década del siglo XIX, es decir, du-

- 
6. “(...) des lois et des magistrats, qui ne sont pas le miens”, Oficio de José Rafael Revenga al Director General de la Policía francesa, París, 11 de octubre de 1824. ANF, París, F. 7, 12029, 871.
  7. ANF, París, F. 7, 12029, 871.
  8. ANF, París, F. 7, 11984, 35.
  9. ANF, París, F. 7, 12032.

rante los años decisivos de la lucha por el reconocimiento de los Estados hispanoamericanos. La policía francesa manifestaba sin ninguna reserva sus dudas acerca de la conducta de Rosales. Si bien era indudable que los negocios eran el motivo principal de sus viajes (se sabía positivamente que exportaba hacia su país pacotillas de bronce, objetos de quincallería, vino y sederías), no era menos cierto que el chileno manifestaba abiertamente en todas las ciudades por las que transitaba sus “malas opiniones”, esto es, un apoyo indefectible a la causa independentista. La policía consideraba además justificadas sus sospechas en razón de las amplias relaciones que le había granjeado el comercio y de la fortuna considerable que poseía. Ambas circunstancias lo hacían un candidato ideal para servir a su gobierno en el desempeño de misiones políticas secretas.<sup>10</sup>

[95]

La imposibilidad de mantener una representación oficial, o al menos ostensible, en la Francia de la Restauración obligó naturalmente a los gobiernos hispanoamericanos a recurrir a la intriga y a las gestiones subrepticias para promover sus intereses. En tal contexto, es comprensible la desconfianza de las autoridades francesas, que creían ver en todo “español americano” que penetraba en el reino un agente secreto: lo que en primera instancia podría ser considerado como una vigilancia paranoica, es también, en realidad, producto de las circunstancias. Se comprenderá entonces por qué al estudiar la diplomacia del reconocimiento conviene tener en cuenta no solo a los agentes oficiales (ministros públicos provistos de cartas credenciales), sino también a los agentes oficiosos cuyas gestiones, si bien menos conocidas, no fueron por ello menos determinantes.

### Un asunto continental

Desde que se conocieron las abdicaciones de Bayona y la prisión de Fernando VII en Valençay, los principales líderes políticos de la América española juraron hacer causa común para defender los dominios del soberano contra las tentativas de Bonaparte. Aunque jamás llegó a concretarse, el ideal de una confederación defensiva general perduró durante toda la crisis monárquica, como lo prueba la convocación del Congreso Anfictiónico de Panamá a finales de 1824. Esta dimensión continental de la causa independentista se percibe también claramente en las gestiones de los agentes de los revolucionarios en Europa. Si bien estos eran por definición los defensores de los intereses particulares de sus Estados respectivos, la colaboración recípro-

---

10. ANF, París, F. 7, 12055, 1873.

[96]

ca que caracteriza su labor demuestra la existencia de un trabajo colectivo, de una solidaridad que puede calificarse como “supranacional”. Las obras que los plenipotenciarios hispanoamericanos publicaron en Europa dan fe de la amplia circulación de documentos oficiales y de la constitución colectiva de un sistema argumentativo destinado a promocionar la causa independentista.<sup>11</sup> La colaboración se extendía igualmente al terreno financiero y militar: Bernardino Rivadavia intercedió ante el gobierno de su país para que se constituyese en fiador José María del Real, a la sazón agente neogranadino en Europa, quien pretendía despachar sendas expediciones militares con destino a México y a su patria.<sup>12</sup> La red conformada por los agentes hispanoamericanos resultó útil ante todo para acumular y diversificar los apoyos de la causa independentista: a lo largo del período se fue constituyendo un directorio común en el que figuraban impresores, editores, periodistas, traductores, políticos, comerciantes, banqueros y militares.

Dichos apoyos fueron claves para asegurar el éxito de la diplomacia del reconocimiento. Cuando Simón Bolívar, Andrés Bello y Luis López Méndez llegaron a Londres como representantes de la Junta Suprema de Caracas, se beneficiaron de las abundantes relaciones que su compatriota Francisco de Miranda había forjado durante años en el continente europeo. Tales vínculos se convirtieron en el terreno elemental de las acciones de los agentes neogranadinos, chilenos, rioplatenses y mexicanos que llegarían más adelante a Francia e Inglaterra. Otro de los pilares de las actividades de los plenipotenciarios hispanoamericanos en Europa lo constituyeron el barón Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland. Como aquellos sabios habían recorrido a principios de siglo buena parte de la América española y trabado amistad con hombres principales de Venezuela, el Nuevo Reino de Granada y la Nueva España, los primeros plenipotenciarios hispanoamericanos hallaron en ellos asistencia y colaboración. Basta referir al respecto un hecho elocuente: gracias a su intervención providencial, el enviado del Estado de

---

11. Daniel Gutiérrez Ardila, “La campaña de propaganda de los Estados hispanoamericanos en Europa (1810-1830)”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 13 (2009): 9-38.

12. Ver la “Comunicación del gobierno de Buenos Aires a Bernardino Rivadavia”, 9 de septiembre de 1819. *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa (1814-1820)*, tomo 1, ed. Emilio Ravignani (Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1933-1936) 324-326.



Cartagena, Manuel Palacio Fajardo, consiguió salir de la prisión a la que lo habían confinado las autoridades francesas en 1814.<sup>13</sup>

Las relaciones de los refugiados hispanoamericanos que, víctimas de la crisis monárquica y de la violenta sucesión de gobiernos peninsulares, se habían establecido en Londres y París fueron también de gran utilidad a los primeros representantes de los regímenes insurgentes en Europa. Un buen ejemplo de ello, en lo que concierne a la Tierra Firme, lo constituyen los afrancesados Francisco Antonio Zea, Ignacio Sánchez de Tejada o el conde Pedro Felipe Valencia, quienes habían ocupado puestos de importancia durante el corto reinado de José Bonaparte y estaban estrechamente ligados por sus orígenes al Nuevo Reino de Granada. La amistad de Fray Servando Teresa de Mier con el abate Grégoire resultó igualmente provechosa a los agentes hispanoamericanos, como lo evidencian algunos de sus libros conservados en la Biblioteca Nacional de Francia. Tal es el caso, al menos, de dos obras impresas en Santa Fe,<sup>14</sup> que indican de modo certero que el político francés estuvo en contacto con diplomáticos neogranadinos y colombianos.

Si como se ha visto, tanto las gestiones como las relaciones de los agentes hispanoamericanos en Europa son una prueba de la envergadura continental de la revolución de independencia, otro tanto puede decirse acerca del nombramiento de los ministros públicos de los Estados hispanoamericanos. En efecto, el lugar de origen nunca representó un obstáculo para la escogencia de un agente, sobre todo si el individuo elegido tenía en su haber alguna experiencia en la materia. Los ejemplos abundan: el guayaquileño Vicente Rocafuerte trabajó en Europa al servicio del Estado mexicano; el caraqueño Andrés Bello representó los intereses de Venezuela, Colombia y Chile; José Lanz, natural de Campeche, actuó como agente confidencial

[97]

13. Caracciolo Parra Pérez, *Una misión diplomática venezolana ante Napoleón en 1813* (Caracas: Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, 1953) 61-61 y 70-74.

14. Fray Diego Francisco Padilla, *Motivos que han obligado al Nuevo Reyno de Granada á reasumir los derechos de la Soberanía, remover las Autoridades del antiguo Gobierno, è instalar una Suprema Junta baxo la sola denominación y en nombre de nuestro Soberano Fernando VII y con independencia del Consejo de Regéncia, y de qualquiera otra representación* (Santafé: s. d., 1810); Tiburcio Echeverría, *Colombia constituida por un Español-Americano que lo dedica al Libertador presidente de la república...* (París: Imprenta de Moreau, 1822).

[98]

de las autoridades de Bogotá y Buenos Aires;<sup>15</sup> José Joaquín Olmedo, originario así mismo de Guayaquil, se desempeñó como ministro del Perú en Londres y París; el neogranadino Sánchez de Tejada atendió en Roma los asuntos de los gobiernos de México, Quito, Caracas y La Paz.<sup>16</sup> El caso más significativo, no obstante, lo constituye el cartagenero Juan García del Río, quien estuvo involucrado durante dos décadas en intrigas políticas relativas a la mayor parte de los países hispanoamericanos. El hecho no dejaba de suscitar suspicacias: el agente general de comercio de los Estados Unidos Mexicanos en Francia reprochaba a García del Río “su carácter dudoso de Colombiano, Porteño, Chileno, Peruano”, prueba irrefutable, en su opinión, de que el diplomático había sido un “aventurero del patriotismo”.<sup>17</sup>

Los archivos de la policía francesa confirman la dimensión eminentemente continental de la revolución de independencia. Los documentos consultados muestran que las labores diplomáticas comunes fueron un terreno propicio al surgimiento de amistades sólidas entre los diferentes agentes hispanoamericanos, lo cual da una consistencia aún mayor al grupo de los buscadores del reconocimiento. Un buen ejemplo de ello lo constituye la estrecha relación que ligaba a Antonio José de Irisarri, enviado de Chile cerca de las potencias europeas, con los colombianos Ignacio Sánchez de Tejada, Agustín Gutiérrez Moreno, Juan García del Río y Juan Salvador Narváez.<sup>18</sup> Gracias a las pesquisas de las autoridades francesas se sabe que Juan García del Río actuaba como apoderado de Irisarri en Londres en 1823 y que Agustín Gutiérrez Moreno viajó a Santiago el mismo año como representante del ministro chileno, aparentemente con el propósito de promover la aprobación en el Congreso de un empréstito de un millón de libras esterlinas.<sup>19</sup> Los informes de la policía francesa enseñan, así mismo, que, en

15. Edmundo A. Heredia, “José de Lanz: un mexicano al servicio de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de la Gran Colombia (1816-1827)”, *Anuario de Estudios Americanos* 47 (1990): 497-538.

16. Arciniegas.

17. Tomás Murphy, “Examen de un folleto publicado en Nueva York”, *Documentos relativos a la denegación de pasaporte para México a J. García del Río* (París: Imprenta y Fundería de J. Pinard, 1829) 14.

18. ANF, París, F. 7, 11984, 35; F. 7, 12027, 787; F. 7, 12037, 1115; F. 7, 12057, 2018.

19. “Papiers appartenant à Mr. Antoine José D’Irisarri saisis provisoirement par le Comm<sup>re</sup> de Police de Calais suivant son procès verbal de ce jour, onze juin mille huit cents vingt quatre”. Ver especialmente el análisis de la policía francesa de dos cartas de Agustín Gutiérrez Moreno a Antonio José Irisarri, fechadas en Santiago, el 10 de noviembre y 10 de diciembre de 1823. ANF, París, F. 7, 11984, 35.

1824, Irisarri se entregó por completo a la “pasión vergonzosa” que concibió por una “mujer pública” llamada Lemaire Dornier. Tras haber vivido con ella durante varios meses y haber perdido la consideración de la comunidad de españoles e hispanoamericanos de París, sus amigos consiguieron sacarlo de aquel domicilio infamante. Irisarri fue entonces a instalarse en el apartamento de Agustín Gutiérrez Moreno, situado en la calle de Provenza. No obstante, el chileno, enceguecido aún por el amor, había perdido todo interés por sus negocios. Para salvar a su amigo, Juan García del Río se habría desplazado expresamente desde Londres con la intención de llevarse lo para Inglaterra.<sup>20</sup>

[99]

Las estrechas relaciones que mantuvo durante su estancia en París (1826-1827) el plenipotenciario colombiano José Fernández Madrid con sus colegas mexicanos son también un excelente ejemplo de cómo la diplomacia del reconocimiento era tanto un asunto continental como un trabajo colectivo. En efecto, gracias a la policía francesa, consta que José Fernández Madrid se reunía cotidianamente a trabajar con el encargado de negocios de México, José Murphy y Alegría.<sup>21</sup> La intimidad entre ambos hombres era tan grande que este propuso a su homónimo colombiano “que se le uniera para formar una sola casa”. Si Fernández Madrid se opuso a ello fue tan solo por el temor que abrigaba de ser considerado, en tal caso, “apenas como un empleado de su cofrade”.<sup>22</sup> Cabe anotar que Fernández Madrid mantuvo así mismo relaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de México, Sebastián Camacho, a su paso por París (marzo de 1827),<sup>23</sup> y que José Murphy había de frecuentar en la misma ciudad en los meses siguientes a Mariano Egaña, representante de Chile en Europa; a los colombianos Manuel José Hurtado, Santos Michelena y Luis Viveros; al plenipotenciario del Perú José Joaquín Olmeda, y, por supuesto, a Vicente Rocafuerte.<sup>24</sup>

20. Oficios del director de la policía al ministro del Interior, París, 10 de julio, 18 de septiembre y 29 de octubre de 1824. ANF, París, F. 7, 11984, 35.

21. Oficios del director de la policía al ministro del Interior, París, 20 de noviembre de 1826 y 17 de marzo de 1827. ANF, París, F. 7, 12031, 947.

22. “(...) je sais même que ce dernier [José de Murphy] a proposé au sieur Fernando Madrid [*sic*] de se réunir avec lui pour ne former qu’une maison; mais cette proposition n’a pas été accepté par l’agent colombien, qui craindroit, dit-il, de n’être que le commis de son confrère”, Oficio del director de la policía al ministro del interior, 30 de noviembre de 1826. ANF, París, F. 7, 12031, 947.

23. ANF, París, F. 7, 12063, 2307.

24. ANF, París, F. 7, 12055, 1873; F. 7, 12060, 2123; ANF, París, F. 7, 12063, 311.

### Un viaje complejo y molesto

[100]

Si bien en ocasiones entraban por Lille, Valenciennes o el Havre los colombianos que llegaron a Francia entre 1824 y 1830, lo hicieron, en la absoluta mayoría de los casos, desde Inglaterra a través del puerto de Calais. Este itinerario común —que demuestra también la cohesión del grupo— se explica en parte por simples razones de procedimiento: puesto que los pasaportes del gobierno insurgente carecían de validez para las autoridades francesas, los viajeros debían solicitar un nuevo documento en alguna de las embajadas de Carlos x. Sin duda, el hecho de que el trámite se realizara siempre en Inglaterra, centro de las intrigas hispanoamericanas en Europa, contribuía no poco a aumentar las sospechas de la policía francesa.

La obtención de un pasaporte expedido por el embajador de Carlos x en Londres no allanaba todas las dificultades. De hecho, al llegar a Calais, los hispanoamericanos debían depositar aquel documento en la alcaldía para poder recibir a cambio salvoconductos provisionales (“*des passes-provisoires*”) que les permitían tomar una diligencia con destino a París. Con suerte, el trámite se efectuaba de inmediato. En ocasiones, no obstante, los viajeros debían esperar pacientemente la decisión del ministro del Interior. Tal fue el caso de un grupo de antioqueños (compuesto por Luis Restrepo, Alejandro Vélez, Julián Zuláibar y Pedro y Miguel Uribe) que en marzo de 1824 fue sometido a una espera de diez días en el puerto.<sup>25</sup> Evidentemente, el depósito obligatorio del pasaporte había sido establecido por las autoridades de la Restauración como un mecanismo de control y como tal tenía consecuencias harto enojosas. En efecto, para efectuar el más breve desplazamiento, los “españoles americanos” debían tramitar una visa en la prefectura de policía, lo cual, además de suponer trámites engorrosos, coartaba grandemente la libertad de los viajeros.

Con el fin de escapar en lo posible a las dificultades señaladas o a una eventual expulsión, algunos colombianos tuvieron la precaución de efectuar la travesía del Atlántico provistos de sólidas recomendaciones. El Barón Alejandro de Humboldt, por ejemplo, auxilió al menos en dos ocasiones a jóvenes neogranadinos en dificultades. En marzo de 1824, su intervención fue determinante para que el grupo de jóvenes antioqueños detenido en Calais pudiera pasar a París.<sup>26</sup> Dos años más tarde, Humboldt escribió al

---

25. ANF, París, F. 7, 12029, 868.

26. ANF, París, F. 7, 12029, 868. La interesante carta del Barón de Humboldt ha sido publicada como anexo del artículo: Gutiérrez Ardila, “La campaña...”.

director de la policía para recomendarle a Joaquín Acosta, quien había de convertirse en un célebre geógrafo y era a la sazón estudiante de matemáticas y química. El joven tenía algunos problemas con su pasaporte capaces de arruinar la visita que deseaba realizar a su hermano Domingo, entonces secretario de la legación colombiana cerca de la Santa Sede.<sup>27</sup>

Otra manera de ahorrarse las molestias ya mencionadas consistía en solicitar desde Londres la intercesión de conocidas casas de comercio ante las autoridades francesas. La maniobra buscaba desvanecer toda sospecha que pudiera abrigar la policía acerca de las motivaciones del viaje: al subrayar el propósito mercantil de su visita, los colombianos pretendían situarse al margen de toda intriga política. Así, en 1824, Manuel Antonio Arrubla y Francisco Montoya, y José Rafael Revenga y Domingo Acosta se beneficiaron de las gestiones realizadas en su favor por las casas Goldschmith de Londres y André et Cottin de París<sup>28</sup>. El mismo año, el abogado Vicente González Arnao —quien se había desempeñado como consejero de Estado durante el reinado de José Bonaparte y se refugió en París en 1814—<sup>29</sup> dirigió un oficio al conde de Villèle solicitándole que facilitara la travesía del Canal de la Mancha al plenipotenciario colombiano Manuel José Hurtado. Para ello, le aconsejó la expedición de un pasaporte en calidad de negociante, encareciéndole los beneficios que debía producir a Francia la visita del agente.<sup>30</sup>

Sea como fuere, ningún arbitrio era suficiente para librarse de la permanente amenaza de expulsión. La vigilancia constante a la que estaban sometidos los españoles de ambos mundos en la Francia de la Restauración los obligaba, cuando no a adoptar una conducta intachable, al menos a obrar con el mayor sigilo, a evitar frecuentaciones comprometedoras, a reservarse sus opiniones políticas y a encubrir sus acciones en favor de la causa independentista. Los expedientes consultados muestran que, en la gran mayoría de los casos, los españoles americanos supieron ahorrarse líos con las autoridades francesas. Tan solo se han hallado dos excepciones a esta regla. La primera concierne a Ignacio Sánchez de Tejada, quien fue expulsado del reino al comprobársele su calidad de “comisionado y apode-

[101]

27. ANF, París, F. 7, 12058, 2045.

28. Oficios de André y Cottin al director general de la policía del reino, París, 16 de abril y 22 de mayo de 1824. ANF, París, F. 7, 12032, 963 y 12029, 871.

29. “Extrait du rapport du Préfet de Police du 12 août 1824”. ANF, París, F. 7, 12040, 1193.

30. ANF, París, F. 7, 12038, 1135.

rado” del Ministerio de Hacienda del régimen liberal español.<sup>31</sup> La segunda tiene que ver con el chileno Antonio José Irisarri, cuyos papeles fueron incautados por la policía en Calais en 1824 y cuidadosamente analizados y repertoriados.<sup>32</sup>

[102]

La vigilancia de las autoridades francesas rebasaba las fronteras del reino para extenderse a otros países europeos. Los archivos de la policía de la Restauración demuestran que los embajadores en Londres y Roma participaban en la búsqueda de información acerca de los agentes hispanoamericanos en Europa y de sus gestiones. El caso de Ignacio Sánchez de Tejada, ministro plenipotenciario de Colombia cerca de la Santa Sede, es ilustrativo a este respecto: su expulsión de Roma a finales de 1824, a instancias del embajador español,<sup>33</sup> fue comentada con detalle por el director de la policía y el ministro del Interior de Francia, quienes la atribuyeron “a una falta de habilidad y de prudencia”. En efecto, Tejada había “frecuentado los descontentos romanos y españoles. Su manera de hablar era la de un republicano apasionado que aconseja la imitación a todos aquellos que él cree ser miembros de su partido o que le han sido presentados como tales”.<sup>34</sup> Según el ministro del Interior, otra hubiera sido su suerte si

Don Texada, al llegar a Roma, se hubiera contentado con visitar los monumentos, absteniéndose en un principio de toda negociación y de toda relación con los espíritus inquietos; si se hubiera contentado con solicitar audiencia al Gobierno pontificio en secreto en lugar de buscar presentar sus largas credenciales en toda circunstancia, si hubiera mostrado la inteligencia y el tacto que se necesitan para triunfar en la Santa Sede y en una ciudad donde hay tanto interés en complacer a su Majestad Católica.<sup>35</sup>

---

31. ANF, París, F. 12037, 1115.

32. ANF, París, F. 7, 11984, 32.

33. Ver, al respecto, el excelente artículo de Arciniegas.

34. “(...) don Texada a manqué d’adresse et de prudence. Il a fréquenté les mécontents Romains et Espagnols. Il a parlé en Républicain passionné qui conseille l’imitation à tous les gens qu’il croit de son parti ou qu’on lui a présenté comme tels”, Oficio del Barón de Damas a Franchet, París, 18 de octubre de 1824. ANF, París, F. 7, 12037, 1115.

35. “Si don Texada arrivé à Rome se fût contenté de voir les monuments, se fût abstenu, dans les commencements de toute affaire, de toute relation avec les esprits brouillons, s’il n’eût sollicité qu’en secret d’être entendu par le Gouvernement Pontifical, s’il n’eût pas toujours demandé à déployer de longues lettres de créance, enfin, s’il eût montré l’intelligence et le tact dont il avait

Habida cuenta de las trabas impuestas por las autoridades de la Restauración y de su agresiva vigilancia, se comprenden sin dificultad las razones por las cuales el gobierno de Bogotá confió en ocasiones a individuos extranjeros el desempeño de misiones delicadas: puesto que tenían mayores posibilidades de escapar a la fastidiosa vigilancia de la policía, debían conseguir también tramitar los negocios con mayor celeridad. Entre los agentes extranjeros nombrados por las autoridades de Bogotá, cabe mencionar al general irlandés James Edwards Devereux, quien en 1825 anduvo por el reino de las Dos Sicilias y por Francia sin que le fuera posible escapar a la atenta mirada de las autoridades.<sup>36</sup> Otro caso muy interesante de un extranjero al servicio de la diplomacia colombiana lo constituye Pierre Antoine Leleux, quien ya se había desempeñado en 1813 como agente del Estado de Cartagena cerca de la República de Haití. Leleux había nacido en Calais en 1781 y residido en Londres durante varios años. Tras servir en Venezuela y en el Nuevo Reino de Granada durante los primeros años de la revolución, regresó en 1815 a su ciudad natal para hacerse librero. En 1822, un nuevo viaje lo llevó a la América Meridional, desde donde regresó a Francia encargado de una misión confidencial.<sup>37</sup>

[103]

Puede referirse también el caso de José Lanz, quien hizo las veces de agente confidencial del gobierno colombiano en 1825. Como se ha dicho ya, Lanz era yucateco y, en tal medida, estaba condenado a la vigilancia de la policía francesa como cualquier otro hispanoamericano. Por ello cabe preguntarse qué ventaja podía proporcionar su nombramiento al gobierno de Bogotá. Para responder a tal interrogante es necesario referir brevemente la historia de su vida. Siendo aún muy joven, Lanz fue destinado por el rey Carlos IV al estudio de las ciencias naturales y enviado a París con una pensión considerable. En 1808 abrazó el partido de José Bonaparte, quien lo nombró prefecto de Córdoba. Tras la caída del régimen, Lanz se refugió en París, en donde entró en contacto con Francisco Antonio Zea, entonces ministro de Colombia en Europa. Este lo convenció de embarcarse hacia aquella República con el fin de participar en la fundación de establecimientos

---

besoin pour réussir auprès du St. Siège et dans une ville où l'on a tant d'intérêt à ménager sa Majesté Catholique". ANF, París, F. 7, 12037, 1115.

36. Archives du Ministère des Affaires Etrangères, Paris, Affaires diverses politiques, Colombie 1 (1825-1882), tercer legajo.

37. ANF, París, F. 7, 12037, 1125.

[104]

científicos.<sup>38</sup> En Bogotá, el mexicano participó activamente en la elaboración de los mapas del nuevo Estado, que fueron compilados en un magnífico atlas editado en París en 1827 como complemento de la *Historia de la Revolución*, escrita por el ministro del Interior del régimen, José Manuel Restrepo. De la semblanza que acaba de ser trazada se desprende que Lanz era más “francés que español o colombiano”, como se encargó de recordarlo al ministro del Interior el director de la policía francesa en uno de sus informes.<sup>39</sup> Sin duda, para las autoridades de Bogotá la larga residencia de Lanz en París, sus relaciones, su dominio del francés y sus amplios conocimientos sobre aquella sociedad y sus costumbres eran otras tantas razones de peso para confiarle el desempeño de una misión importante. ¿Quién se atrevería a negarle a Lanz la entrada al territorio francés, cuando estaba casado con una mujer natural del reino que residía aún en la capital? En ese sentido, el gobierno colombiano hizo una juiciosa elección. En efecto, Lanz llegó sin ningún apuro a París, a pesar de haber debido esperar durante dos días en Calais la autorización de rigor.<sup>40</sup>

Antes de terminar este apartado es imprescindible abordar la figura de Louis Delpech, pues ella permite insistir sobre el importante papel que jugaron los agentes oficiosos de los regímenes revolucionarios de la América española en la lucha por el reconocimiento. Delpech nació en Villeneuve d’Agen en 1772 y a los veinte años llegó a París, donde se hizo proveedor del ejército. Esta actividad le permitió amasar una fortuna considerable y adquirir un “magnífico palacete” en la calle Faubourg-Saint-Honoré, que amobló de la “manera más rica y elegante”. Los gastos desmesurados en que incurrió lo llevaron al cabo a la ruina, y lo obligaron a hacer circular el rumor de su muerte y a embarcarse hacia la América española; arbitrio singular, digno de una novela de aventuras.<sup>41</sup> En Caracas, Delpech fundó un taller de imprenta y contrajo matrimonio con una dama perteneciente a la influyente familia Mantilla. A semejanza de sus cuñados, Delpech jugó un papel activo en la revolución de independencia, haciendo las veces de agente de las Provincias Unidas de Venezuela en Martinica (1812) y cerca

---

38. El prefecto de policía al ministro del Interior, París, 9 de marzo de 1825. ANF, París, F. 7, 11995, 142.

39. Carta fechada en París el 22 de marzo de 1825. ANF, París, F. 7, 11995, 142.

40. El sub-prefecto del Hâvre al director general de la policía, 4 de marzo de 1825. ANF, París, F. 7, 11995, 142.

41. Nota del Ministerio del Interior, 18 de octubre de 1815. ANF, París, F. 7, 6898.



del gabinete de Napoleón (1813).<sup>42</sup> ¿Era posible que tras una vida tan agitada y tras haber dado tan firmes pruebas de adhesión a la causa revolucionaria, Louis Delpech llevara en París una existencia sosegada, del todo ajena a la lucha del gobierno colombiano por el reconocimiento? ¿Podía un hombre como él, gran conocedor de artículos militares y de la industria que los fabricaba, sustraerse de la lucha independentista en la que participaba activamente su familia? ¿Le era posible mantenerse al margen del tráfico de armamento del que dependían los libertadores? El tiempo demostraría que no. Delpech llevó, en efecto, una existencia tranquila en París hasta julio de 1819, cuando fue denunciado a las autoridades por poseer un almacén repleto de artículos militares (y, especialmente, chacós adornados con la inscripción *independientes*) que debía despachar presuntamente a los insurgentes de Suramérica. Aunque nunca pudo probar nada, la policía francesa no dejó desde entonces de considerar a Delpech como sospechoso, desconfiando de sus pretendidas actividades de anticuario y vigilando cuidadosamente sus desplazamientos. Así sucedió, por ejemplo, cuando a finales de 1822 solicitó un pasaporte para pasar a Inglaterra en calidad de negociante.<sup>43</sup> Sin duda, las autoridades de la Francia de la Restauración temían que Delpech sirviera a los intereses de la República de Colombia. Su peligrosidad se acentuaba merced a las importantes relaciones que mantenía en la capital. ¿No se decía acaso que mantenía relaciones con el conde Roy y el marqués de Thaoulet, pares de Francia, así como con el conde de Lariboissière y el vizconde Jules de Cambis?

[105]

### Los colombianos y el París de la Restauración

A pesar de la reentronización de los borbones y de la activa participación de Luis XVIII en la contrarrevolución española, durante la segunda década del siglo XIX la capital francesa era, paradójicamente, un centro mayor del liberalismo hispano. Además de algunos miembros de los gobiernos de Carlos IV y José Bonaparte, habían encontrado refugio en París eminentes diputados de las Cortes, militares constitucionales y funcionarios de la monarquía en América. Así, en la misma ciudad convivían Godoy y el duque de Azanza,

42. Daniel Gutiérrez Ardila, "Un Nouveau Royaume. Géographie politique, pactisme et diplomatie pendant l'interrègne en Nouvelle Grenade (1808-1816)", tesis de doctorado, Université Paris 1, 2008.

43. El prefecto de la policía al ministro del Interior, París, 27 de agosto de 1819; Nota del ministerio del Interior, París, 6 de diciembre de 1822. ANF, París, F. 7, 6898.

[106]

el conde de Toreno y el duque de San Carlos, Pablo Morillo, San Martín, Rivadavia y los agentes revolucionarios de la Tierra Firme. Al llegar, pues, a París, los primeros colombianos no solo visitaban una corte extranjera, sino también uno de los puntos neurálgicos de la crisis de la monarquía española. En otras palabras, a la importancia ineludible de Francia en el ámbito internacional se sumaba también su peso considerable en asuntos que pueden calificarse como internos, pues concernían los diferendos de una metrópoli decadente con sus ya precarias posesiones de ultramar.

Los documentos de la policía francesa dejan entrever que los agentes oficiales y oficiosos de Colombia incluyeron en sus gestiones a los diferentes protagonistas de los sucesivos gobiernos de la crisis monárquica. Se sabe, por ejemplo, que el conde de Toreno se reunió en varias ocasiones con Ignacio Sánchez de Tejada y que, al concluir sus visitas, se dirigía incontinenti a la morada de Pablo Morillo, situada en la calle de la Tour d’Auvergne.<sup>44</sup> Existen pruebas, así mismo, de que Juan García del Río,<sup>45</sup> Sánchez de Tejada<sup>46</sup> y Manuel José Hurtado<sup>47</sup> acudían a la casa del abogado Vicente González Arnao, quien asesoraba en sus litigios a los refugiados españoles de mayor rango (incluidos el embajador y el cónsul) y hacía las veces de prestamista de la comunidad hispana de París. Según la policía francesa, la morada de este afrancesado era una suerte de casa de juego a la que acudían cotidianamente el marqués de Pontejos, el conde de Toreno, el conde de Sástago, la condesa de Chinchón y los allegados a la duquesa de Híjar, entre otros.<sup>48</sup> Vicente González Arnao se desempeñaba también como un intermediario entre las autoridades francesas y los agentes hispanoamericanos en Europa. En 1824, por ejemplo, el ministro Villèle lo escogió como conducto para comunicar al diplomático colombiano Manuel José Hurtado —que residía a la sazón en Londres— los deseos que tenía de reunirse con él. Poco después, y a instancias de dicho enviado, González Arnao se entrevistó con el jefe del gabinete francés con el propósito de averiguar si el triunfo de Ayacucho había de modificar la actitud recelosa de Carlos x con respecto a Colombia.<sup>49</sup>

---

44. El prefecto de policía al ministro del Interior, París, 21 de agosto de 1824. ANF, París, F. 7, 12037, 1115.

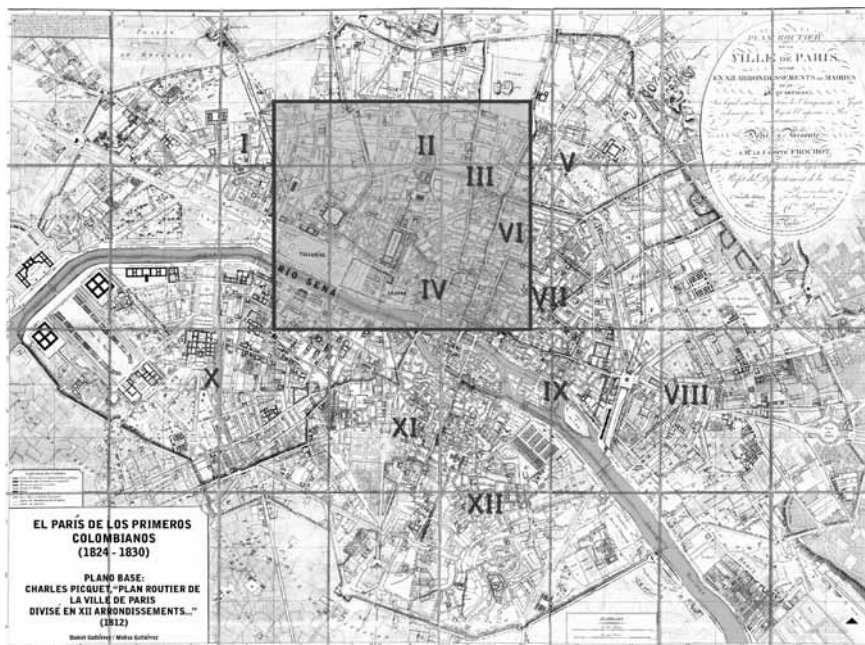
45. ANF París, F. 7, 11984, 35.

46. ANF, París, F. 7, 12037, 115.

47. ANF, París, F. 7, 12038, 1135.

48. ANF, París, F. 7, 12040, 1193.

49. Zubieta 403 y 420.



[107]

**FIGURA 1.**  
El París de los primeros colombianos (1824-1830). En el plano aparece demarcada la zona en que se desarrollaron los primeros colombianos que arribaron a la capital francesa.

Las fuentes consultadas son más parcas en lo que concierne a las relaciones entabladas por los colombianos con miembros importantes de la sociedad parisina. No obstante, algunos indicios dan una idea aproximada del tipo de contactos que los agentes revolucionarios procuraron establecer —y que establecieron efectivamente—. Al menos dos agentes colombianos mantuvieron relaciones durante su estancia en la capital francesa con el embajador británico Sir Charles Stuart. A comienzos de julio de 1824, las autoridades se enteraron de que poco después de haber llegado a París procedente de la América meridional, Pierre Antoine Leleux había sido acogido por el diplomático en su despacho y recibido el ofrecimiento de expedir la correspondencia que el gobierno de Bogotá había dirigido por su conducto a personas influyentes de Inglaterra.<sup>50</sup> En el mes de septiembre del mismo año, el prefecto informó al ministro del Interior que Sir Charles Stuart

50. ANF, París, F. 7, 6642.

visitaba a menudo a Manuel José Hurtado, a la sazón agente del gobierno de Bogotá en Europa.<sup>51</sup>

[108]

Otro caso muy elocuente de las gestiones de los agentes revolucionarios en París lo constituye Juan Salvador Narváez. De su archivo personal se desprende que, a su paso por la capital francesa, en calidad de agente colombiano, mantuvo relaciones con la princesa de Wagram y con dos influyentes políticos que habían de convertirse en ministros durante la Monarquía de Julio: el general Sebastiani y el banquero Casimir Périer.<sup>52</sup> Según la policía, Juan Salvador de Narváez se reunía con frecuencia con el banquero Lafitte,<sup>53</sup> que habría de jugar un papel protagónico en la revolución de 1830 y en la entronización de Luis Felipe.<sup>54</sup> Al parecer, Narváez solía entrevistarse también largamente con el barón Louis y con algunos sujetos conocidos “por sus malas opiniones”, como el célebre textilero Guillaume-Louis Ternaux y el poeta y periodista Charles-Guillaume Etienne, quien fuera secretario del duque de Bassano, censor general de la policía y los periódicos, y redactor del *Journal de l'Empire*. Así mismo, Narváez habría solicitado audiencia al ministro de Finanzas y participado en alguna velada ofrecida por María Carolina de las Dos Sicilias, duquesa de Berry y madre del heredero de la Corona francesa.<sup>55</sup> En ese sentido, resulta importante señalar que el chileno Antonio José Irisarri había entrado en contacto con el duque de Orleans, a quien en cierta ocasión intentó vender una joya de alto valor.<sup>56</sup> Siendo Irisarri amigo íntimo, como se ha dicho, de varios agentes del gobierno de Bogotá, es de suponer que estos hubieran tenido alguna comunicación con el futuro rey de Francia. Sea como fuere, los casos de Manuel José Hurtado, Pierre Antoine Leleux y Juan Salvador Narváez muestran cómo los agentes colombianos buscaron relacionarse con comerciantes influyentes, con los diplomáticos de las potencias, con altos funcionarios del gobierno y con

---

51. ANF, París, F. 7, 12038, 1135.

52. Enrique de Narváez, *Juan Salvador de Narváez: apuntes biográficos (1788-1827)* (Bogotá: Minerva, 1927) 58-63.

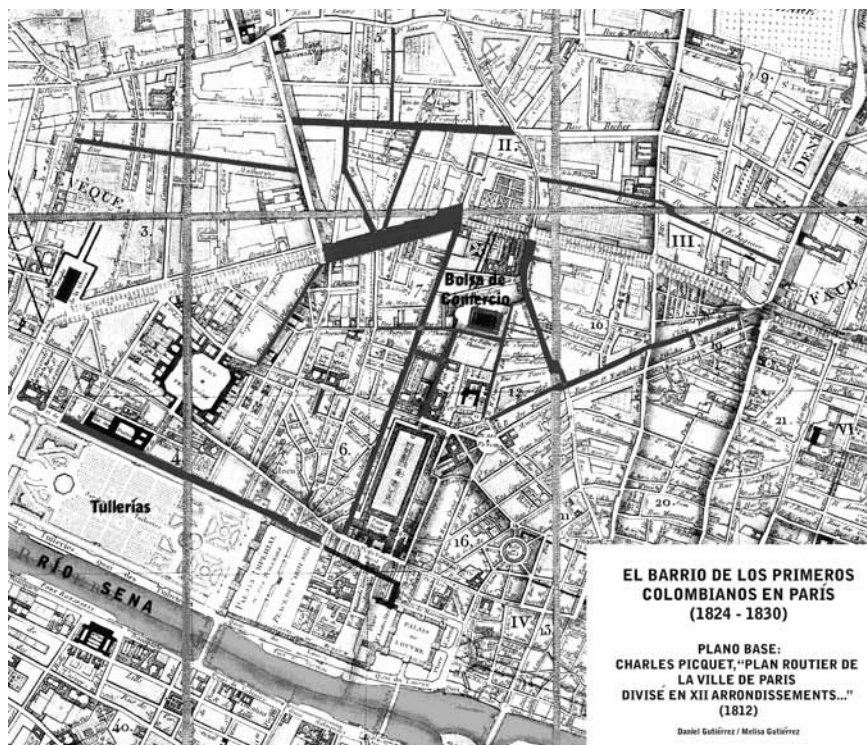
53. El prefecto de la policía al ministro del Interior, París, 18 de agosto de 1827. ANF, París, F. 7, 12038, 1135.

54. Emmanuel de Waresquiel et Benoît Yvert.

55. Nota del ministro del Interior, 13 de enero de 1826; Oficio del prefecto de la policía al ministro del Interior, 28 de enero y 23 de marzo de 1826. ANF, París, F. 7, 12038, 1135.

56. Oficio del prefecto al ministro del Interior, 22 de febrero de 1826. ANF, París, F. 7, 11984, 35.

figuras clave de la nobleza del país, con el fin de adelantar su difícil lucha por el reconocimiento de la República en la Francia de la Restauración.



[109]

**FIGURA 2.**  
El barrio de los primeros colombianos en París (1824-1830).

Don Joaquín Acosta, quien residió en la capital francesa entre 1825 y 1830 con el fin de proseguir sus estudios, dejó un minucioso diario que constituye una fuente inestimable acerca de la vida y las actividades de los colombianos en el París de la Restauración.<sup>57</sup> El joven neogranadino había participado como militar en la última fase de la guerra de independencia y se había desempeñado en las oficinas de Bogotá como oficial segundo en la secretaría de Estado y Guerra. Además, su hermano Domingo residía en

57. Los diarios de Joaquín Acosta fueron retomados por su hija Soledad en el libro *Biografía del General Joaquín Acosta, prócer de la independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo* (Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Tamayo, 1901).

[110]

Roma desde 1824 en calidad de secretario de Ignacio Sánchez de Tejada, ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede. Al llegar, pues, a Europa, Joaquín Acosta gozaba de relaciones importantes en los ámbitos militar, burocrático y diplomático que le facilitaron mucho su instalación en París. Para ello le resultaron especialmente útiles las cartas de recomendación de dos científicos franceses contratados tiempo atrás por el gobierno de Bogotá y residentes aún en Colombia por aquel entonces: François-Désiré Roulin y Jean-Baptiste Boussingault. Como si ello fuera poco, el barón de Humboldt tenía una deuda de gratitud con la familia Acosta, que lo había agasajado a su paso por Guaduas. Mientras el joven Joaquín ayudaba al sabio prusiano a perfeccionar un mapa del Chocó —región que conocía muy bien por haberla trasegado en su vida de soldado— y cenaba con él, este lo introdujo en la sociedad parisina. Fue así como el estudiante neogranadino se hizo amigo del abate Grégoire, del general Lafayette y del escultor David d’Angers. Fue así, igualmente, como Acosta conoció a Benjamin Constant, a Destutt de Tracy, al banquero Laffite, al astrónomo Arago y al manufacturero Ternaux, entre otros.

Como puede apreciarse en los anexos (figuras 1 y 2) las actividades de los primeros colombianos en París se restringieron a una zona bien delimitada de la ciudad, estructurada en torno a la bolsa y a las principales casas de comercio en la orilla derecha del Sena. El hecho —apenas natural habida cuenta de la condición de negociante de la mayoría de ellos— confirma la pertinencia de ciertos comentarios de los funcionarios de la policía francesa, que se refieren en sus notas al “barrio de los colombianos”. Fue en una de aquellas calles (Faubourg Poissonnière) donde se imprimió, en 1827, la *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, escrita por el entonces ministro del Interior, José Manuel Restrepo. El manuscrito de la obra había sido confiado por el autor a su hermano Francisco María, quien llegó a París procedente de Londres con tres jóvenes comerciantes antioqueños, en 1826. Precisamente, Francisco María Restrepo aprovechó su estancia en la capital francesa para crear una compañía minera que había de convertirse con el paso del tiempo en la mayor explotación aurífera del país. En su condición de apoderado de Sinforoso García, aportó a la sociedad cuatro minas situadas en Titiribí y adquiridas en el transcurso del año anterior. A cambio de un usufructo correspondiente a la tercera parte de los productos netos de las explotaciones durante treinta años, los socios extranjeros (Charles Michel Lemor, Barthélemy Darragon, Pierre-Mathias, Pierre-Marie Pourrat, Alexandre Baudoin y Georges Antoine Le Breton) se comprometieron

a realizar inversiones por valor de 35.000 francos.<sup>58</sup> Este caso demuestra que, si bien los primeros colombianos llegaron a París esencialmente para participar en especulaciones comerciales y adelantar gestiones diplomáticas, también aprovecharon su viaje para promover proyectos editoriales y propagandísticos, y buscar capitales y nuevas tecnologías. En ese sentido, son los iniciadores de ese “nacionalismo cosmopolita” que estudió Frédéric Martínez en su tesis doctoral.<sup>59</sup>

[111]

### ¿Los primeros rastacueros?

En cierto pasaje de la novela *De sobremesa*, el poeta José Fernández de Sotomayor refiere haber pasado más de la mitad de uno de sus días en Londres “en el Ministerio de Relaciones Exteriores tomando copias fotográficas de la correspondencia del Ministro que acreditó mi país en Inglaterra para pedir el reconocimiento de Colombia”. Se trata de una situación de gran belleza poética que permite a José Asunción Silva reunir dos generaciones separadas por un abismo insondable. El señorito de fin de siglo, enervado por el lujo y víctima del *spleen*, deja por un momento los pasteles trufados de hígado de ganso, el champaña seco, los bronceos y las miniaturas, para interesarse con fervor por la gesta de los héroes austeros de la Independencia. No se trata ni mucho menos de un vicio de diletante. El protagonista de la novela de Silva, fruto de un matrimonio de orígenes opuestos, es un hombre desgarrado por dos instintos encontrados, por dos herencias contradictorias. De un lado, el linaje peninsular, los antepasados ascetas, frugales y monásticos; del otro, la familia rústica, llanera, alcohólica, guerrera y mulata. El poeta Fernández de Sotomayor es, pues, un producto genuino de la revolución, y vive como un drama su pertenencia a dos universos aparentemente irreconciliables. A pesar de su vasta cultura y de su sensibilidad cierta, el álgido ego de Silva no pasa de ser, a los ojos de los miembros ilustres de la sociedad europea, un “rastacuero”, es decir, un advenedizo, un arribista que hace alarde de su dinero de manera grotesca. ¿Cómo no iba a interesarse el poeta Fernández de Sotomayor por los plenipotenciarios de la diplomacia

58. “Vente d’usufruit de mines d’or par Mr. Restrepo a Mr. Douviagon et à Mr. Lemor”, 27 de octubre de 1826. ANF, París, Minutier Central (MC), ET, L, 1092. “Société relative à l’exploitation de mines dans la Colombie”, 10 de noviembre de 1826. ANF, París, MC, ET, L, 1093.

59. Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia* (Bogotá: Banco de la República / IFEA, 2001).

del reconocimiento, que no solo habían experimentado antes que él la difícil relación con Europa, sino que la habían establecido oficialmente?

[112] En uno de sus libros, el bogotano Ángel Cuervo se burló —no sin cierta ofuscación— de los latinoamericanos que se avecindaban en París y que, por su comportamiento extravagante, hacían que pareciera válido el estereotipo del rastacuero.<sup>60</sup> Es importante preguntarse si los rasgos que a finales del siglo XIX iban a componer la enojosa reputación de los hispanoamericanos en Francia aparecen ya registrados en las notas de la policía de la Restauración acerca de los colombianos. Cuando se sabe que, a finales del mes de diciembre de 1825, el general Juan Salvador Narváez recorría borracho las calles de Calais repitiendo a quien quisiera oírlo que era amigo íntimo de Bolívar, la respuesta parece inevitablemente afirmativa.<sup>61</sup>

Como el álgter ego de Silva en *De sobremesa*, los primeros colombianos llegaron con frecuencia a Francia escoltados por criados. Si Juan García del Río viajaba en aquellos años acompañado por un joven guayaquileño,<sup>62</sup> Manuel Antonio Arrubla y Francisco Montoya recorrieron Europa asistidos por dos sirvientes, uno francés y otro inglés, que debieron servirles, además, de lengua.<sup>63</sup> José Rafael Revenga llegó a París con un criado indígena; Narciso Yépez contó con la ayuda de un mozo durante su estancia en la ciudad; Juan Miguel González contrató los servicios de un empleado francés para que le ayudase en sus transacciones comerciales; Santos Michelena cruzó el Canal de la Mancha con su esposa, cuatro hijos y dos criadas; Antonio José Caro y Manuel Trigos contaron con la ayuda providencial de un joven inglés, y Francisco de Paula Santander y sus acompañantes arribaron a la capital francesa con tres criados.<sup>64</sup>

60. Ángel Cuervo, *Curiosidades de la vida Americana en París* (Chartres: Durand, 1893).

61. “Ce Général s’étant pris de boisson a dit à toutes les personnes qu’il a rencontrées dans les rues, je suis l’ami intime de Bolivar, connaissez-vous le grand général ? C’est lui qui m’envoie en France”, Oficio del comisario de policía de Calais al director de la policía del Reino, 27 de diciembre de 1825. ANF, París, F. 7, 12057, 2018.

62. Oficio del alcalde de Calais al ministro del Interior, 12 de febrero de 1824; “Extrait de l’Etat des passeports à l’Etranger demandés à la préfecture de Police”, 25 de octubre de 1827. ANF, París, F. 7, 12027, 787.

63. Oficio del alcalde de Calais al ministro del Interior, Calais, 29 de agosto de 1824. ANF, París, F. 7, 12032, 963.

64. ANF, París, F. 7, 12029, 871; 12055, 1860; 12063, 2346; 12060, 2123; 12057, 1989; 12072, 2758.



A estos pequeños séquitos correspondía un derroche que no escapaba a las autoridades de la policía y que se repite en múltiples informes. Basten dos ejemplos. Con respecto a los comerciantes Arrubla y Montoya, la prefectura de policía informa que ambos “poseen, al parecer, una gran fortuna” —“paraissent jouir d’une très grande fortune”—, y en lo relativo al general Narváez, indica que es “extremadamente rico y gasta a manos llenas” —“est fort riche et (...) fait beaucoup de dépenses”—.<sup>65</sup> Generales ebrios, criollos manirroto que viajan con sirvientes, ínfulas de grandeza. Los ingredientes principales del estereotipo del rastacuero parecen estar presentes ya en la década de 1820, esto es, en el momento mismo en que se constituyen las repúblicas hispanoamericanas.

[113]

### Del delito de insurgencia al derecho de asilo

Los minuciosos expedientes elaborados por la policía francesa acerca de los españoles de ambos mundos que se residenciaban en el país o lo visitaban fugazmente corresponden esencialmente a los años 1824-1826. A partir de entonces, su número decrece notablemente hasta desaparecer en 1830. La riqueza de la información también disminuye para hacerse francamente escueta, lo cual es una prueba inequívoca de que las autoridades ya no consideraban necesaria la vigilancia extrema de un comienzo: los hispanoamericanos habían dejado de ser peligrosos. Las informaciones disponibles sobre Jerónimo de Torres, ministro plenipotenciario de Colombia en París a partir de 1829, son una prueba elocuente de lo dicho: una breve semblanza del personaje y algunas indicaciones sobre su itinerario de viaje han reemplazado los informes detallados de los años anteriores, esto es, los numerosos apuntes sobre las actividades y las relaciones sociales de los agentes de revolucionarios que intercambiaban en su correspondencia cruzada el director de la policía y el ministro del Interior.<sup>66</sup>

Tal transformación es un reflejo fiel de los cambios ocurridos a nivel internacional con respecto a la cuestión americana. Para entonces, el conflicto entre España y sus antiguas colonias se había resuelto en el terreno militar a favor de los rebeldes y la posibilidad de que una expedición europea restituyera la autoridad de Fernando VII resultaba improbable, por decir lo menos. Incluso la Corte parisina, que había sostenido fervorosamente los

65. Oficios del prefecto de policía al ministro del Interior, 18 de septiembre de 1824 y 28 de enero de 1826. ANF, París, F. 7, 12032, 963 ; 12057, 2018.

66. ANF, París, F. 7, 12070, 2646.

[114]

intereses del monarca español, debió ceder ante la evidencia: la independencia de América parecía un hecho irreversible. En efecto, en 1826, Carlos x envió los primeros representantes de Francia a Lima, Santiago, Buenos Aires, México y Bogotá. Si bien dichos agentes se titulaban “inspectores generales de comercio”<sup>67</sup> y no eran propiamente ministros públicos, no hay duda alguna de que su nombramiento implicaba ya un reconocimiento y dejaba presagiar la firma de un tratado de amistad y de comercio.

El 22 de octubre de 1829, el príncipe de Polignac, entonces jefe del gabinete francés, escribió al ministro del Interior para indicarle que el general Francisco de Paula Santander, antiguo vicepresidente de la República de Colombia y presunto responsable de un atentado contra Bolívar, acababa de salir de prisión y se dirigía a Francia, país donde había decidido exiliarse. Polignac no se oponía a ello, pero consideraba que la admisión del político colombiano debía ceñirse a condiciones precisas. En efecto,

(...) si la acogida que pretende otorgársele tomase el aspecto de un favor pronunciado, esta no dejaría de producir algunos inconvenientes, ya que, además de que resultaría poco favorable al gobierno del Rey manifestar una benevolencia pronunciada con respecto a un hombre cuya debilidad y cuya ambición lo llevaron a jugar un papel poco honorable en los complots del partido demagógico, complot que de haber triunfado hubiese sumergido a Colombia en el estado deplorable en el que se encuentran actualmente México, Buenos Aires y la mayoría de los nuevos Estados americanos, la expresión de esta benevolencia tendría también como efecto excitar en el gobierno actual de Colombia un sentimiento de desconfianza contra Francia, al que ya es demasiado propicio merced a otras circunstancias. En ese sentido, sería lamentable que el partido que profesa en Francia opiniones análogas a las del general Santander tuviese la idea de agasajarlo públicamente, ya que, habida cuenta de la distancia en que nos encontramos de América, podrían ser tenidos o atribuidos incluso a la acción del gobierno del Rey.<sup>68</sup>

67. “Noms des agents envoyés par le Roi dans l’Amérique du Sud”, 27 de noviembre de 1826. ANF, París, F. 7, 1143.

68. “(...) il ne serait pas sans inconvénient que l’accueil qui lui sera fait empreint des caractères d’une faveur marquée. Outre qu’il serait peu convenable au gouvernement du Roi de témoigner une bienveillance spéciale à un homme que sa faiblesse et son ambition ont entraîné à jouer un rôle peu honorable dans les complots du parti démagogique, complot dont la réussite eût plongé la Colombie dans l’état déplorable où sont aujourd’hui le Mexique, Buenos-Aires

Este oficio del príncipe de Polignac permite comprender la magnitud de las transformaciones operadas en la Francia de la Restauración en apenas unos meses con respecto a las repúblicas hispanoamericanas. Las autoridades parisinas, que se habían opuesto con tanto ardor a la consolidación de la independencia de la América española, se preocupaban en adelante por mantener relaciones cordiales con los nuevos Estados. Y puesto que su ingreso a la comunidad de naciones era un hecho incontestable, más valía fomentar la consolidación de gobiernos firmes y evitar el surgimiento de un republicanismo extremo, capaz de generar contagios en Europa. El general Santander podría beneficiarse, por lo tanto, de la hospitalidad francesa siempre y cuando se comprometiera a llevar una vida sosegada, ajena a toda actividad política, y se mantuviera al margen de cualquier agasajo u homenaje que pudiese comprometer la tranquilidad pública o disgustar al gobierno colombiano.

[115]

En una comunicación posterior, el príncipe de Polignac indicó al ministro del Interior una razón adicional que mostraba la conveniencia de brindar asilo al antiguo vicepresidente colombiano. En efecto, “se trataba de un personaje que había dirigido recientemente los destinos de su país y que nuevas vicisitudes podrían colocar nuevamente en una posición eminente”.<sup>69</sup> A pesar, pues, de juzgar reprobables las opiniones políticas del general Santander, Polignac era consciente de que la adopción de medidas conciliatorias era dictada por razones de interés nacional. Es por ello que el hecho de permitir que residiese en París el líder más distinguido del “partido demagógico” colombiano es un síntoma inequívoco de que las autoridades francesas consideraban que el gobierno insurgente de aquel país se había

---

et la plupart des nouveaux Etats américains, l'expression de cette bienveillance aurait encore pour effet d'exciter contre la France, dans le gouvernement actuel de la Colombie, un sentiment de défiance auquel d'autres circonstances ne le rendent peut-être que trop enclin. Il serait même fâcheux dans ce sens que le parti qui professe en France des opinions analogues à celles du général Santander eut la pensée de lui en donner des témoignages publics parce qu'à la distance où nous sommes de l'Amérique, ils pourraient y être compris et attribués même à l'action du gouvernement du Roi”, ANF, París, F. 7, 12072, 2758.

69. “(...) qui naguère dirigeait le gouvernement de son pays et que des nouvelles vicissitudes pourraient appeler encore à une aussi haute position”, Oficio del príncipe de Polignac al ministro del Interior, 27 de octubre de 1829. ANF, París, F. 7, 12072, 2758.

elevado ya al rango de nación. La entronización de Luis Felipe en el mes de julio de 1830 se encargaría del resto.

[116]

La sensible transformación de las políticas de las autoridades francesas de la Restauración con respecto a los regímenes revolucionarios de Hispanoamérica no es el único factor que permite afirmar que con la llegada de Santander concluye el período de los primeros colombianos en París. El carácter de exiliado con que llegó revestido el general neogranadino es, así mismo, un elemento determinante porque da fe del nacimiento de un nuevo vínculo con Francia que había de pervivir hasta nuestros días. A partir de ese momento, el frente común conformado por diplomáticos y comerciantes con miras a propiciar el reconocimiento de Colombia se agrietó, inaugurando un espacio de contradicción política que no tenía cabida en las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Desde entonces, Europa —y con Francia a la cabeza— se convirtió en un refugio idóneo para jefes de Estado caídos en desgracia, conspiradores fallidos o, simplemente, opositores que habían logrado salvar el pellejo y esperaban pacientemente la ocasión de regresar a su patria.

Durante su estadía en Europa, el general Francisco de Paula Santander redactó un diario detallado que constituye otra fuente singular —por la riqueza de sus detalles— sobre las actividades de un colombiano en París a comienzos del siglo XIX.<sup>70</sup> Su lectura permite constatar que, a pesar de la transformación de las circunstancias políticas a las que se ha aludido, numerosas eran aún las semejanzas entre las actividades del exiliado y las del grupo de los primeros colombianos en París. De hecho, fueron los comerciantes y los agentes oficiales y oficiosos de la República que aún residían en Europa quienes abrieron a Santander las puertas de la sociedad de la capital francesa. Gracias a personajes como Domingo y Joaquín Acosta, Rafael Ayala, Jerónimo de Torres, José Fernández Madrid, José María Salazar, José Lanz, Pierre-Antoine Leleux, James Edwards Devereux y Robert Southerland, Santander pudo entrar rápidamente en contacto con hombres de la talla de Guizot, Chateaubriand, Benjamin Constant, el general Lafayette, el abate Grégoire, el industrial Ternaux, varios diputados a las cortes

---

70. La primera edición del diario de Santander en Europa corrió a cargo de Rafael Martínez Briceño y fue publicada en 1963 por el Banco de la República. En 1989, el diario fue reeditado en cinco volúmenes, enriquecido con la correspondencia del general neogranadino durante su exilio, Rafael Martínez Briceño, ed., *Santander en Europa* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989).

españolas, y emigrados hispanoamericanos como Murphy, San Martín, Rivadavia, Agüero, Vidaurre, Borrego y Morán. Las relaciones de Santander con los primeros colombianos en París resultaron, además, de gran utilidad para visitar la capital francesa y examinar sus principales establecimientos (escuelas, academias, prisiones, museos, manufacturas...), que cautivaban la atención de un hombre de Estado capaz de intuir que su vida no culminaría en el exilio.

[117]

### Conclusiones

La policía francesa vigiló estrechamente durante los últimos meses de vida de Luis XVIII y durante el reinado de Carlos X a los españoles de ambos mundos que ingresaron al reino. Sus pesquisas quedaron reseñadas en minuciosos expedientes que contienen datos preciosos sobre todos y cada uno de ellos, y que han sido utilizados en este artículo para conocer un poco la historia de los primeros colombianos en París. La difícil cuestión de la independencia americana y las complejas circunstancias de la península, que se debatía entre un régimen liberal y un absolutismo acérrimo, explican la desconfianza de las autoridades francesas, que buscaban prevenir toda conspiración contra Fernando VII y veían por doquier agentes secretos de las repúblicas hispanoamericanas.

Del estudio de los archivos de la policía francesa de la Restauración se desprende la existencia de un grupo de colombianos bastante compacto que llegó a Europa para adelantar las especulaciones comerciales que el monopolio español y la guerra de independencia habían contrariado hasta entonces. En la casi totalidad de los casos, llegaron a París procedentes de Londres y Calais, y se instalaron en la orilla derecha del Sena alrededor de la bolsa de comercio. Se entregaban a actividades mercantiles, bien fuera de manera exhaustiva, bien fuera como pantalla para desarrollar de manera paralela actividades diplomáticas. No obstante, resulta casi imposible distinguir ambos campos de acción, pues tanto los diplomáticos como los comerciantes eran decididos partidarios de la independencia y estaban prontos a prestar servicios a su patria.

Las fuentes enseñan que el grupo de los primeros colombianos en París estaba fuertemente relacionado con otras colonias hispánicas, con cuyos miembros establecieron sólidos lazos de amistad y camaradería. Los agentes del gobierno de Bogotá trabajaron de mancomún con los ministros públicos de otras repúblicas americanas en la búsqueda por el reconocimiento, que fue, desde el comienzo, un asunto continental. Prueba de ello es que el lugar

de origen de los plenipotenciarios nunca fue óbice para que asumieran la representación de países diversos al suyo.

[118] La independencia propició la presencia masiva de hispanoamericanos en París. Este hecho inédito permitió que se fueran decantando ciertos rasgos distintivos que, para finales de siglo, se amalgamarían en el estereotipo del rastacuero. Tal caricatura, que insiste en la fortuna sospechosa y en la ostentación grotesca como características distintivas del hispanoamericano decimonónico, ¿no es acaso una manera de subrayar que las élites de las nuevas repúblicas continuaban en la periferia política y cultural? Y de manera metafórica, ¿no es un indicio positivo de que muy a pesar de su reconocimiento oficial por parte de las potencias, los nuevos Estados americanos no pertenecían cabalmente a la comunidad de naciones?

## ANEXO

## El grupo de los primeros colombianos en París (1824-1830)

NOMBRE	FECHA(S) DE ESTADÍA	DOMICILIO	CARÁCTER
Domingo Acosta	1824 1829	Rue de Cléry, n.º 14.	Secretario de la legación colombiana en Roma
Joaquín Acosta	1825-1830	Rue des Coquilles, n.º 23. Rue Saint Domingue d'Enfer, n.º 20. Rue de la Sorbonne, n.º 3.	Estudiante (hermano del secretario de la legación colombiana en Roma)
Carlos Alvarez del Pino	1826	Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hôtel de Tours Rue Bergère, n.º 19.	Comerciante
Rafael Alvarez del Pino	1826	Rue Notre-Dame-des-Victoires n.º 32, Hôtel de Tours. Rue Bergère, n.º 19.	Comerciante
Manuel Antonio Arrubla	1824	Hôtel d'Artois. Rue de Castiglione, n.º 3.	Co-negociador del empréstito colombiano en Londres Comerciante
Pablo Ayala	?	?	Comerciante
Rafael Ayala	1824-1829	Rue de Cléry, n.º 14. Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hôtel de Tours. Rue Louis-le-Grand, n.º 8.	Secretario de Manuel José Hurtado en Londres Comerciante
Antonio José Caro	1825	Rue de Richelieu, n.º 50.	Agente de Colombia en Europa (se le encargó la edición londinense de las leyes de la República). Comerciante
Louis Delpech	1815-?	Rue Saint Georges, n.º 32. Boulevard des Italiens, n.º 18.	Antiguo agente de Venezuela en Europa
José Fernández Madrid	1826-1827	Rue de Richelieu, n.º 109. Rue Louis-le-Grand, n.º 18. Rue Neuve-des-Mathurins, n.º 46.	Plenipotenciario de Colombia en Europa
Alejandro Gaitán	1824	?	?
Juan García del Río	1824 1825 1827-1828	Rue de Rivoli, Hôtel Meurice. Rue de Richelieu, n.º 79 y 113. Rue de Provence, n.º ? Rue Neuve d'Artois, n.º 23.	Antiguo secretario de la legación neogranadina en Londres Plenipotenciario del Perú en Europa

[120]

NOMBRE	FECHA(S) DE ESTADÍA	DOMICILIO	CARÁCTER
Juan María Gómez	1825	Rue de Richelieu, n.º 50.	Secretario de las legaciones de Colombia en EE.UU. (1822) y Brasil (1826) Encargado de Negocios cerca del Imperio del Brasil (1828)
Francisco González	1830	Rue de Frondeurs, Hôtel de Berlin (?).	
Juan Miguel González	1826	Rue de l'Echiquier, n.º 15.	
Agustín Gutiérrez Moreno	1824	Rue de Provence, n.º 67.	Comerciante Antiguo agente de Cundinamarca para la compra de armas en Europa Enviado cerca de la Corte de Roma (no ejerció)
Pedro de Herrera	1826	Rue de Richelieu, n.º 50. Rue de Ventadour, n.º 7.	Cuñado del General Narváez
José Manuel Hurtado	1824 1827 1828	Rue de Rivoli, n.º 46 y 52. Rue de Richelieu, n.º 113. Rue Neuve d'Artois, n.º 23.	Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de Colombia en Londres
Manuel Icaza	1826	Rue Filles-St-Thomas, n.º 20. Rue Vivienne, n.º 3.	?
José Lanz	1825	Rue d'Angoulême, n.º 12.	Agente confidencial de Colombia y Buenos Aires en Europa
Pierre Antoine Leleux	1824	?	Agente de Colombia en Francia
Francisco Llanos	1826	Rue Neuve-St.-Augustin, n.º 49.	?
Manuel de Marcos	1826	Rue Vivienne, n.º 3.	?
Santos Michelena	1826	Rue du Mail, n.º 23.	Cónsul general de Colombia en Londres
Francisco Montoya	1824	Hôtel d'Artois Rue de Castiglione, n.º 3.	Co-negociador del empréstito colombiano en Londres



NOMBRE	FECHA(S) DE ESTADÍA	DOMICILIO	CARÁCTER
Juan Salvador Narváez	1825-1826	Rue de Richelieu, n.º 50. Rue de Ventadour, n.º 7.	Agente de Colombia en Europa (se le encargó la conducción del tratado con Inglaterra para su ratificación)
Domingo Antonio Olavarria	1825-1826	Rue Colbert, n.º 2. Rue de Ventadour, n.º 7.	?
José Joaquín Olmedo	1826-1827	Rue de Richelieu, n.º 109. Rue d'Artois, n.º 48. Rue Taibout, n.º 42.	Plenipotenciario del Perú en Europa
José Julián Pauze	1825-1826	Rue Colbert, n.º 2. Rue Louis-le-Grand, n.º 20. Rue de Ventadour, n.º 7.	?
Antonio Portel	1826	Rue Neuve-St.-Augustin, n.º 49.	?
José Ramírez	1827	Rue d'Artois, n.º 44.	Criado de García del Río
Francisco María Restrepo	1826	Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hôtel de Tours.	Comerciante
Luis Restrepo	1824	Hotel Meurice Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hotel de Tours.	Comerciante
José Rafael Revenga	1823-1824	Rue de Richelieu, n.º 63, Hôtel des Colonies.	Ministro de Colombia en Europa
Vicente Rocafuerte	1829	Rue Richelieu n.º (?).	Plenipotenciario de México en Europa
Vicente Roche	1825-1830	Rue des Coquilles, n.º 23. Rue Saint-Domingue-d'Enfer, n.º 20. Rue de la Sorbonne, n.º 3.	Estudiante
Ezequiel Rojas	1830	Rue des Frondeurs, Hôtel de Berlin (?).	Acompañante de Santander en el exilio
Ignacio Sánchez de Tejada	1824	Rue de Provence, n.º 51.	Ministro de Colombia en Roma
Francisco de Paula Santander	1830	Rue de Frondeurs, Hôtel de Berlin.	Ex vicepresidente de Colombia exiliado en Francia
Jerónimo de Torres	1829	?	Plenipotenciario de Colombia en París
Manuel Trigos	1825	Rue de Richelieu, n.º 50.	Comerciante. Pariente por afinidad de Antonio J. Caro.

[122]

NOMBRE	FECHA(S) DE ESTADÍA	DOMICILIO	CARÁCTER
Miguel Uribe	1824	Hotel Meurice Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hôtel de Tours.	Comerciante
Miguel Saturnino Uribe	1826	?	Comerciante
Pedro Uribe	1824	Hotel Meurice Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hotel de Tours.	Comerciante
Alejandro Vélez	1824	Rue de Richelieu, n.º 50. Rue Notre-Dame-des-Victoires, n.º 32, Hôtel de Tours. Rue de Cléry, n.º 14, Hôtel de Normandie.	Cónsul general de Colombia en los EE. UU. (1826) Encargado de Negocios en los EE. UU. (1829) Comerciante
Luis Vivero	1826	Rue de Montmartre, n.º 100.	
Narciso Yépez	1825	?	Comerciante
Julián Zuláibar	1824	Rue de Cléry, n.º 14. Rue de Richelieu, Hôtel de Strasbourg.	Comerciante

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Archivos

Archives du Ministère des Affaires Etrangères, Paris.

Affaires diverses politiques, Colombie 1 (1825-1882).

Archives Nationales de France (ANF), Paris

Fondo 7: 1143, 11981, 11984, 11995, 12027, 12029, 12031, 12032, 12037, 12038, 12040, 12050, 12055, 12057, 12058, 12060, 12063, 12070, 12072, 6642, 6898.

Minutier Central (MC), ET, L, 1092 y 1093.

#### Documentos impresos

Echeverría, Tiburcio. *Colombia constituida por un Español-Americano que lo dedica al Libertador presidente de la república...* París: Imprenta de Moreau, 1822.

Murphy, Tomás. "Examen de un folleto publicado en Nueva York". *Documentos relativos a la denegación de pasaporte para México a J. García del Río*. París: Imprenta y Fundería de J. Pinard, 1829.

Padilla, Fray Diego Francisco *Motivos que han obligado al Nuevo Reyno de Granada á reasumir los derechos de la Soberanía, remover las Autoridades del antiguo Gobierno, è instalar una Suprema Junta baxo la sola denominación y en nombre de nuestro Soberano Fernando VII y con independencia del Consejo de Regéncia, y de qualquiera otra representación*. Santafé: s. d., 1810.

## II. Fuentes secundarias

[123]

### Libros y artículos

- Acosta, Soledad. *Biografía del General Joaquín Acosta, prócer de la independencia, historiador, geógrafo, hombre científico y filántropo*. Bogotá: Librería Colombiana Camacho Roldán & Tamayo, 1901.
- Arciniegas, Germán. “Los trabajos de Sánchez de Tejada”. *Estudios sobre el mundo hispanoamericano*. Ed. Gaetano Massa. Roma: Centro di Studi Americanistici America in Italia, 1981.
- Cuervo, Ángel. *Curiosidades de la vida Americana en París*. Chartres: Durand, 1893.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. “La campaña de propaganda de los Estados hispanoamericanos en Europa (1810-1830)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 13 (2009): 9-38.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. “Un Nouveau Royaume. Géographie politique, pactisme et diplomatie pendant l’interregne en Nouvelle Grenade (1808-1816)”. Tesis de doctorado, Université Paris 1, 2008.
- Heredia, Edmundo A. “José de Lanz: un mexicano al servicio de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de la Gran Colombia (1816-1827)”. *Anuario de Estudios Americanos* 47 (1990): 497-538.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia*. Bogotá: Banco de la República / IFEA, 2001.
- Martínez Briceño, Rafael, ed. *Santander en Europa*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989.
- Narváez, Enrique de. *Juan Salvador de Narváez: apuntes biográficos (1788-1827)*. Bogotá: Minerva, 1927.
- Parra Pérez, Caracciolo. *Una misión diplomática venezolana ante Napoleón en 1813*. Caracas: Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, 1953.
- Ravignani, Emilio, ed. *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa (1814-1820)*. Tomo 1. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1933-1936.

Waresquiel, Emmanuel de et Benoît Yvert. *Histoire de la Restauration 1814-1830. Naissance de la France Moderne*. Paris: Perrin, 1996.

Zubieta, Pedro A. *Apuntaciones sobre las primeras misiones diplomáticas de Colombia (primero y segundo períodos 1809-1819-1830)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.

[124]